



GOBIERNO CONFIRMÓ QUE ESTE MES HABRÁ PARITARIAS CON LOS GREMIOS ESTATALES

El ministro de Gobierno de la Provincia, José Luis Álvarez, anunció para mediados de febrero el inicio de las paritarias para este año 2019 de los escalafones seco, húmedo y docentes. De manera previa, la próxima semana se realizará una reunión de ministros.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8120 | AÑO XXXII | VIERNES 1 DE FEBRERO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



USHUAIA CERRÓ ENERO CON RÉCORD DE TURISTAS

Con una ocupación hotelera que rondó el 90%, la ciudad de Ushuaia mantuvo indicadores de afluencia turística en alza respecto de temporadas anteriores. Hubo un notable crecimiento en el tráfico de cruceros, sumando además las navegaciones por el Canal Beagle como una de las atracciones principales elegidas por los visitantes.

PÁG. 10

EN PUNTA ARENAS, LA CANTIDAD DE TURISTAS ARGENTINOS CAYÓ MÁS DEL 50%

Así lo sostuvo el gobernador de Magallanes, Nicolás Cogler, quien dialogó con **Tiempo Fuego** sobre la caída de visitantes argentinos registrada en los últimos dos años, a la que estimó en un 50%. Además valoró la relación bilateral con Argentina y los puntos fuertes de desarrollo inclusivo en la región.

PÁG. 2

EN USHUAIA, LA MUNICIPALIDAD AVANZA CON LAS OBRAS DEL "PLAN INTEGRAL 2018-2019"

Se trata de obras de pavimentación, repavimentación, ampliación de centros comunitarios, escuelas experimentales, mejoramiento de playones deportivos, entre otras. Las inversiones superan los 537 millones de pesos, muchas ya se están realizando y otras están prontas a iniciar.

PÁG. 9

MUNICIPIOS

AVANZA LA OBRA DEL NATATORIO



Desde la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Río Grande destacaron los avances de obra y las características que tendrá el nuevo natatorio Municipal que se construye en Chacra IV. También se brindaron detalles de la obra del Centro de Transferencia.

PÁG. 4

POLICIALES

INCAUTARON DOSIS DE LSD EN USHUAIA



Se incautaron 10 planchas de LSD, lo que significa unas 1.000 dosis aproximadamente. Asimismo, se secuestraron 15 dosis de cocaína, restos de cigarrillos de marihuana, teléfonos celulares, una abultada suma de dinero en efectivo cercana a los \$60.000 pesos y el vehículo utilizado para realizar este comercio ilícito.

PÁG. 14

ZAPCO
GROUP

Vimentar

DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PUNTA ARENAS

LA CANTIDAD DE TURISTAS ARGENTINOS CAYÓ MÁS DEL 50% EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS

Lo aseguró el gobernador de Magallanes Nicolás Cogler. En diálogo exclusivo con Tiempo Fuegoquino el funcionario habló sobre la relación bilateral con Argentina y los puntos fuertes de desarrollo inclusivo en la región.

PUNTA ARENAS. Con aire relajado y sin corbatas a la vista, Nicolás Cogler llega a su despacho en el primer piso sobre avenida Roca 930, a pocos metros de la Plaza de Armas de Punta Arenas. Fue designado por el presidente Piñera al inicio del mandato y estará en el mismo "hasta que él lo determine".

Específicamente, "desde el 11 de marzo del año pasado junto con el cambio de Gobierno asumí la gobernación de Magallanes". Y es que en Chile todavía se cuenta con autoridades designadas dentro de las regiones y las provincias, algo que va a cambiar en las próximas elecciones donde "vamos a tener gobernadores electos por los vecinos".

En cada una de las regiones hay un intendente y por cada una de las provincias hay un gobernador. Actualmente existen 54 gobernadores y 16 intendentes en el esquema político actual en el país vecino.



Motín de Cambiaso)" dice entre risas asintiendo a que no sería una buena referencia para el cargo Muñoz Gamero.

Cogler además de ser el más joven de los gobernadores sería el último designado por el poder central y la figura de gobernador deja de existir pasando a ser gobernador regional "con parte de las atribuciones del intendente y del gobernador".

Ante la consulta sobre cuál es la influencia del cargo, Cogler explicó que se trata de "la figura de la representación del presidente de la república, del Ejecutivo, dentro de la provincia" estando a cargo de 4 de las 10 comunas de la región que suman el 79% de la población dentro de la Gobernación de Magallanes, "por eso la importancia del cargo y lo importante que es para el desarrollo propio de las actividades del gobierno", específicamente en la aplicación de políticas públicas del Gobierno y las coordinaciones con los representantes de los ministerios (Seremías) además de la fiscalización sobre servicios públicos en la provincia.

Cogler también tiene autoridad sobre el Migraciones y en este caso comparte mesa de trabajo con autoridades fueguinas en lo que involucra el trabajo en Integración Austral "el paso fronterizo más frecuentado de toda la región, por donde pasan la

mayor cantidad de turistas".

Sobre este punto, el gobernador de Magallanes agregó que "si bien hemos visto una baja en este último tiempo, producto de la situación económica que está viviendo su país. Una disminución importante respecto de la visita de turistas argentinos a nuestra provincia".

Los datos en este sentido son alarmantes, pero no sorprenden. Más de la mitad de los turistas que usualmente se recibían en la región fueron los que se dejaron de percibir. "La gente que viene a Punta Arenas a hacer turismo, a comprar. Había un mercado objetivo para el turista argentino, de fin de semana o fin de semana largo".

Y es que ese mercado "estaba muy bien trabajado. Tanto por los hostales o por quienes ofrecían paquetes turísticos o más bien ofertas que tenían que ver con tecnología. Un segmento muy específico de zona franca estaba también preparado para recibir turistas argentinos, y eso también ha disminuido. Se han tenido que acomodar ciertas estructuras como la de hospedería. Ya no recibir esa importante llegada de turistas argentinos era dejar de recibir dinero que ingresaba todos los meses".

Según Cogler la baja viene siendo sostenida por lo menos hasta 2 años atrás, pero "se ha notado considerablemente el último año, que ha ha-

bido efectivamente una baja, pero que también ha sido -según los datos del Servicio Nacional de Turismo-, medianamente compensada con el aumento de turistas europeos y norteamericanos".

A pesar de ello no deja de ser un tema importante para la ciudad de Punta Arenas la baja de la llegada de los argentinos. Especialmente porque los turistas europeos o americanos tiene otras necesidades e intereses. "El europeo no viene a adquirir tecnología, si el turista argentino venía adquirir tecnología y además consumía productos que eran más bien para un mercado más local".

Puntos a favor

No todas son pálidas para la gestión de Mauricio Macri y el efecto colateral en la economía de Punta Arenas. El gobernador de Magallanes opina que "hay cosas positivas" como el caso de la compra de gas en Argentina para la industria local. "Es algo positivo respecto del gobierno anterior de Cristina Fernández, que había decidido cerrarlo".

La venta de gas se aprobó hace relativamente poco, y existen algunos acuerdos más que todavía restan ejecutarse en este sentido. "Es un acuerdo que se llegó desde nivel central entre ambos presidentes donde se convenio abrir este paso de gas hacia Chile y eso ha generado, por ejemplo, que aquí nosotros aumentemos nuestra matriz energética y eso haya determinado el aumento del crecimiento de la región".

Específicamente hay empresas, como el caso de Methanex, encargada de la producción e importación de metanol hacia los mercados de Asia, Norteamérica, Sudamérica, Europa y el sur de África. "Han tenido que operar nuevamente con un segundo tren de operaciones, cuestión que había estado frenada durante varios años. Eso abrió nuevamente el crecimiento de la región en números brutos" aunque no en cantidad trabajadores.

El desarrollo turístico conjunto, la amenaza de las salmoneras en el canal Beagle y la relación con el poder central, algunos de los puntos a concluir en la próxima entrega de esta nota exclusiva.

CONSULTADO POR TIEMPO FUEGUINO SOBRE CÓMO HA DESARROLLADO HASTA AHORA ESTA TAREA, NICOLÁS COGLER ASEGURÓ QUE "HA SIDO TREMENDAMENTE INTERESANTE, DESAFIANTE, EN LO PERSONAL Y LO PROFESIONAL.

Consultado por Tiempo Fuegoquino sobre cómo ha desarrollado hasta ahora esta tarea, Nicolás Cogler aseguró que "ha sido tremendamente interesante, desafiante, en lo personal y lo profesional. Es primera vez que la gobernación de Magallanes tiene un gobernador tan joven como yo" y según explicó, en una revisión histórica, Benjamín Muñoz Gamero, quien da el nombre hoy a la plaza de Armas en Punta Arenas, fue el anterior gobernador más joven con 34 años en su nombramiento.

"Cuando me nombraron tenía 31, ahora tengo 32 años" señala Nicolás quien rápidamente aclara que "resultó que a él (por Muñoz Gamero) lo mataron en una revolución llevada adelante por Cambiaso (Miguel José Cambiaso Tapia, responsable del

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofuegoquino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoquino

Twitter
[@TiempoFuegoquino](https://twitter.com/TiempoFuegoquino)

POLÍTICA

EXTINCIÓN DE DOMINIO: LA COMISIÓN QUE DEBE ANALIZAR EL DNU SE REUNIRÍA EL 6 DE FEBRERO

Desde el parlamento nacional todavía no hay convocatoria formal de reunión de la Comisión Bicameral Permanente de Trámite Legislativo que tendrá que analizar la medida tomada por Mauricio Macri. Sin embargo se baraja la posibilidad de que haya un encuentro el 6 de febrero. Mientras tanto el decreto sigue vigente.

Por Verónica Benaim

BUENOS AIRES. Días atrás, el Ministro del Interior Rogelio Frigerio consideró que "este DNU va a ir al Congreso, esto es algo que se va a discutir con representantes de ambas Cámaras de cara a la sociedad. Si realmente se convalida este DNU en el Congreso, la Argentina va a poder ratificar esta herramienta que ya está vigente. Es muy importante para la sociedad escuchar, ver las posiciones que tienen los distintos espacios políticos respecto a este tema tan importante".

Competencias de la Bicameral

Por Ley, la comisión tiene como fin regular el trámite y los alcances de la intervención del Congreso respecto de decretos que dicta el Poder Ejecutivo, forma parte del grupo de comisiones especiales por lo que tiene la facultad de poder reunirse y trabajar aunque el parlamento se encuentre en receso vacacional.

Por lo que teniendo en cuenta los pasos a seguir, desde lo normativo, el Poder Ejecutivo, dentro de los 10 días de publicado el decreto de delegación legislativa lo debe enviar al Congreso.

Esta Comisión está integrada por 8 diputados y 8 senadores y la designación de cada uno de los representantes se hace por el Presidente de sus respectivas Cámaras a propuesta de los bloques parlamentarios respetando la proporción de las representaciones políticas.

Una vez reunida la bicameral tie-

ne 10 días para emitir un dictamen que defina la validez o invalidez del decreto y elevarlo al plenario de cada Cámara para su expreso tratamiento. Este aquí que desde los sectores opositores buscan tratar de derribar el decreto exigiendo que ingrese en el periodo de sesiones extraordinarias que Macri convocó para el mes de febrero.

Si bien todavía no hay una convocatoria formal de encuentro, aunque podría llevarse a cabo la primera semana de febrero, según el artículo 7 de la Ley 26.122 la Comisión Bicameral Permanente sesiona cuando cuenta con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, sin embargo teniendo en cuenta el veraniego mes de enero se está estudiando la complicada situación de tratar de reunir a la totalidad de los integrantes que aún están de vacaciones.

Muchos legisladores provinciales, proyectan retomar sus tareas legislativas la próxima semana, pero en caso de que se venza el plazo establecido por la ley y la comisión no emita dictamen, las cámaras pueden tratarlo de manera inmediata. Cada cuerpo deberá emitir una resolución de validez o de rechazo. Para el primero sólo se requiere una aprobación de cualquiera de las dos cámaras sin embargo para el rechazo la resolución debe salir de los dos recintos.

Cabe destacar que la Ley que regula los decretos de Necesidad y Urgencia emitidos por el presidente no fija un plazo para el pronunciamiento del Congreso sobre los DNU. Por lo que si hay silencio de ambas cámaras el decreto se considera aprobado.

En el medio de este receso estival en



el Parlamento, que comenzará a tener movimiento estos últimos días de enero, hay otro tema que genera inquietud y que muchos vinculan con el apuro de Casa Rosada en firmar este decreto que establece la extinción de dominio de bienes obtenidos con hechos delictivos como corrupción, narcotráfico o trata de personas, entre otros.

La atención comenzará a pasar por los tribunales de Comodoro Py donde inicia en febrero el primer juicio oral contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

La senadora se sentará el 26 del próximo mes en el banquillo de los acusados en un juicio oral por corrupción. Allí será juzgada por el Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2), que la responsabiliza de ser jefa de una asociación ilícita, a través de la cual habría defraudado al Estado en \$ 46.000 millones al favorecer a Lázaro Báez con el otorgamiento de contratos de obra pública vial en Santa Cruz.

Desde el oficialismo apuntaron que con la vigencia de este DNU se puede avanzar en decomisar el dinero que su-

pone fue robado al Estado, pese a la sentencia que deberá definir una vez finalizado el juicio la justicia.

"Esto me parece importante decirlo porque los Kirchner adquirieron sus famosos hoteles en el año 2008 y como esta causa cubre ese año, son bienes a los que se les puede aplicar la extinción de dominio", explicó en un programa televisivo la titular de la Oficina Anticorrupción Laura Alonso.

Sin embargo, desde la oposición más kirchneristas, dos diputados presentaron el viernes en la procuración general de la nación el primer pedido de decomiso de bienes con el objetivo de "recuperar lo robado" apuntado a Gianfranco Macri, hermano del presidente por la supuesta venta irregular de parques eólicos.

Retomando los plazos y competencias del Congreso, habrá novedades en los próximos días, cuando los representantes comiencen poco a poco a llegar después de su descanso estival, mientras tanto el Poder Ejecutivo posee el DNU como si fuera una espada en sus manos.

Durante el 2018 la Comisión Bicameral de Trámite Permanente se reunió unas seis veces y ratificó, entre otros, los siguientes decretos firmados por el presidente de la Nación:

El que deroga el Decreto 206/2009 de Creación del Fondo Federal Solidario.

Los Decretos de Necesidad y Urgencia N°545/18 (modificación del Presupuesto General de la Administración Nacional, ejercicio 2018) y 575/18 (modificación de diversos artículos de la Ley de Ministerios, 22520).

El Mensaje N° 11/18 que comunica el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia 310/2018 por el cual se suspende desde el 1° de Enero de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018.

La aplicación de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 814/2001 y sus modificatorias, respecto de los empleadores titulares de establecimientos educativos de gestión privada, que se encontraron incorporados a la enseñanza oficial conforme las disposiciones de las Leyes 13.047 y 24.049. Esto viene

sucediendo desde el año 2001, ya que, al uniformarse las contribuciones patronales de seguridad social a todos los empleadores sin distinción, las instituciones educativas de gestión privada se vieron perjudicadas al ser exentos frente al IVA y por lo tanto no pueden tomar créditos fiscales por las contribuciones referidas. Año a año se extiende esta excepción mediante el dictado de un DNU.

Por otro lado, en 2017, según los datos suministrados por la página oficial de la Cámara de Diputados de la Nación, se rechazaron los DNU 698/17 que crea la Agencia Nacional de Discapacidad y el 746/17, que modifica la ley de Ministerios. Sin embargo, los dictámenes de rechazo no llegaron a tratarse en ninguno de los recintos por los que se asumió que el silencio del Congreso significa la vigencia de los mismos.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

MUNICIPALES

NUEVO NATATORIO MUNICIPAL: "ES UNA OBRA QUE CAMBIA LA HISTORIA, PATEA EL TABLERO"

La secretaria de Obras Públicas del Municipio, Gabriela Castillo se refirió a los avances y las características que tendrá el nuevo natatorio Municipal que se construye en Chacra IV. Aseguró que se trata de una obra que "patea el tablero" dado que las características de la misma es de la misma calidad que "la utilizada en los últimos Juegos Olímpicos". También hizo referencia a la obra del Centro de Transferencia.

RÍO GRANDE. La secretaria de Obras Públicas de la provincia, Gabriela Castillo aseguró que avanza a buen ritmo y de acuerdo a lo esperado la obra del nuevo natatorio municipal en el barrio de Chacra II. En declaraciones radiales, Castillo también se refirió al Centro de Transferencia.

Castillo aseguró que se trata de "una obra que es un sueño" y "es una obra muy grande" que actualmente "la gente no sabe todo lo que se está haciendo adentro porque se están haciendo los vestuarios, los locales comerciales, y la confitería", por lo tanto aseguró que "no solo va a ser una pileta sino que será un complejo".

Castillo explicó que a diferencia de lo que existe en el actual natatorio municipal "que es de material revestida con ladrillitos y en esta nueva piscina hay un gran pozo que se va a hormigonar junto con las veredas por dónde va a caminar la gente pero debajo de la pileta va a estar todo lo que tiene que ver con el área técnica de la pileta".

Por lo tanto aseguró que "no está enterrada sino por sobre el nivel, y el fondo de la pileta está al mismo nivel que la calle" por lo cual recordó que lo que ya se encuentra en Río Grande y "llegó en cuatro contenedores es lo que se va a armar y que será una gran fuente para constituir la pileta" para lo cual "vendrá personal especializado de Italia para montar toda esta estructura".

Además recordó que el proyecto constituye "toda una aventura" en virtud de todos los obstáculos que debieron sortearse y el trabajo que tuvo que hacerse dado que hubo que importar, dos veces debieron venir los representantes de Italia para tomar medidas y ver que lo que se construye va a poder calzar en lo que tenemos como obra civil". Por lo que "van a volver cuando estas obras estén finalizadas".

Con respecto a la posibilidad de que la pileta esté concluida, Castillo estimó que aún demandará cinco o seis meses de trabajo" aunque también "falta que llegue todo el equipo de Estados Unidos para cronometraje porque hay que dimensionar que la obra que se está



construyendo patea el tablero, cambia la historia".

En tal sentido Castillo precisó que "vamos a tener una pileta con 8 niveles, con dimensiones reglamentarias; y es totalmente profesional y es la misma que se utilizó en los juegos olímpicos" y por lo tanto "vamos a tener un equipamiento de gran jerarquía que va a permitir que atletas de otras partes del país y del mundo puedan venir a entrenar y competir".

Y aseguró que "lo mismo sucede con el gimnasio para gimnasia artística que tiene el mismo equipamiento que se utilizó en los juegos olímpicos y se utiliza en otras partes del mundo los tenemos en un espacio que es de Río Grande" y aseguró que se trata de "una lógica distinta que planteó el Intendente de la ciudad en relación a esta política pública con relación al Deporte que Diego (por Lasalle) ha ido llevando muy bien y podemos ir avanzando con las distintas disciplinas deportivas.

Centro de Transferencia

Por otro lado la secretaria de Obras Públicas Municipal repasó lo ocurrido en torno a la controversia sobre el Centro de Transferencia que el Municipio construye en la avenida Belgrano sobre la vereda del hospital, y al respecto recordó que "está dentro de un proyecto que es el ordenamiento del transporte público en la ciudad".

Por lo tanto "en ese reordenamiento lo que hicimos fue determinar un punto de la ciudad para que todos los vecinos de la ciudad puedan llegar" entendiendo que "al principal lugar dónde los vecinos necesitan llegar es "el hospital Río Grande".

Por lo tanto "analizamos que allí puedan llegar, que haya lugar de estacionamiento, que los vecinos puedan llegar en auto, en remis, en taxi o en colectivo" y aseguró que "el lugar de entrada a la guardia (vieja) del hospital, va a estar con acceso libre y no impide

el paso de los colectivos y no va a dificultar el tránsito ni a los peatones que transitan por ahí".

Además reiteró que "en el Municipio no hay ningún plano de alguna obra que se vaya a hacer" desmintiendo al Gobierno de la provincia que había asegurado que allí se haría la futura guardia del hospital.

Castillo recordó que el Gobierno de la provincia "presentó un amparo para pedir la paralización de la obra, la Justicia no corrió vista del expediente, hicimos nuestro descargo y en función de esto se dio lugar a la presentación que efectuamos y la obra sigue adelante" y precisó que en la actualidad "se ha ejecutado un 80% de la obra y estamos esperando las puertas automáticas".

Además recordó que el Centro de Transferencia "es un lugar de servicios dónde la gente podrá consultar el saldo de su tarjeta SUBE, podrá ir al baño, al kiosco; y demás servicios que tienen que ver con una sala de espera y los pasajeros podrán esperar sentados".

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

LINKS
apart hotel

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande



Las mejores vacaciones están muy cerca tuyo

Zonas de acampe en Tierra del Fuego

HABILITADO



Zona Sur

**Parque Nacional
Tierra del Fuego**

Zona Centro

Laguna Bombilla

Zona Norte

Lago Yehuín



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DESTINA 25 MILLONES DE PESOS AL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EDUCATIVOS

A través del decreto 142/19 se creó un Fondo Permanente que será ejecutado por la Secretaría de Infraestructura Edilicia dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con el fin de "solventar las erogaciones que devienen del mantenimiento, obras y servicios básicos en refacciones".



USHUAIA. El Gobierno provincial destinó 25 millones de pesos para la realización de obras de mantenimiento y refacción de los establecimientos educativos, y así garantizar el normal inicio del ciclo lectivo 2019 con las escuelas en óptimas condiciones.

A través del decreto 142/19 se creó un Fondo Permanente que será ejecutado por la Secretaría de Infraestructura Edilicia dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con el fin de "solventar las erogaciones que devienen del mantenimiento, obras y servicios básicos en refacciones de infraestructura edilicia que sean considerados imprescindibles, y que asegure el normal funcionamiento de los diferen-

tes establecimientos educativos de la provincia".

El ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez señaló que "la orden de la gobernadora Rosana Bertone ha sido muy clara: todos los establecimientos educativos de Tierra del Fuego deben estar en óptimas condiciones para el inicio de clases, y en ese sentido el equipo de Infraestructura Escolar y el resto del Ministerio está trabajando para garantizar que nuestros niños, jóvenes y personal docente y no docente comiencen el ciclo lectivo sin inconvenientes".

Vázquez detalló que los recursos provenientes de este Fondo Permanente son utilizados para hacer frente a diversos trabajos en las escuelas



como ser "el mantenimiento y reparación de los equipos de calefacción, redes eléctricas e iluminación, repa-

ración de pisos y sanitarios, pintura de los establecimientos, reemplazo de aberturas y vidrios" entre otros.

ESTE SÁBADO 2 DE FEBRERO

LA SECRETARÍA DE AMBIENTE ORGANIZA UNA CAMINATA POR EL SITIO RAMSAR



La Secretaría de Desarrollo Sostenible, Ambiente y Cambio Climático organiza una caminata abierta a la comunidad en el sitio RAMSAR del Valle de Andorra, para el sábado 2 de febrero. La misma comenzará a las 9:30 horas en la tranquera de la turbera (final del camino).

La actividad contempla como objetivo principal, la visita al mirador natural "Piedras Panorámicas" desde donde se cuenta con una vista única del humedal del valle y de la cuenca del Arroyo Grande. Este recorrido será de 6 km aproximadamente, con un desnivel de 200 metros.

Para los que quieran caminar un poco más, se tendrá como alternativa el poder visitar la "Laguna Encantada" cuyo recorrido total es de 8 km aproximadamente, con un desnivel de 400 metros y en donde se podrán observar otros tipos de ambientes hídricos tenidos en cuenta para la designación del sector como

el sitio Ramsar más austral del mundo.

Se adiciona una caminata suave hasta la turbera grande cerca del puente del arroyo Grande, de 2 a 3 horas de duración, para quienes quieran hacer un paseo tranquilo.

Se recorrerán sitios de particular belleza en la zona baja y media del valle. El tiempo demandado para completar el circuito ha sido estimado a las piedras en 5 horas (dependiendo de la conformación del grupo), con un grado de dificultad baja y de 7 horas hacia la laguna con un grado de dificultad media y serán guiados por los técnicos de la Dirección General de Recursos Hídricos.

Recomendaciones

Las recomendaciones básicas para este tipo de caminatas son calzado cómodo e impermeable, campera de lluvia, guantes, gorro, bebida y alguna ración liviana de comida.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

POLÍTICA

“VUOTO ES EL INTENDENTE QUE MÁS HA TRASCENDIDO CON SÓLO TRES AÑOS DE GESTIÓN”, DESTACÓ PINO

El concejal Justicialista ponderó la impronta que el mandatario municipal le viene imprimiendo a la capital fueguina desde todos los ámbitos, obra pública, hábitat, educación, deporte y cultura. “Está encarando obras que desde hacía décadas necesitaban los vecinos”, afirmó.

USHUAIA. El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia, Juan Carlos Pino (PJ-FpV), destacó la gestión que viene llevando adelante el intendente de la capital fueguina.

“Walter Vuoto es el intendente que más ha trascendido con sólo tres años que lleva de gestión”, enfatizó el concejal y señaló que el mandatario “viene llevando adelante políticas integrales para dar respuestas a las necesidades de la ciudad desde todos los ámbitos, obra pública, demanda habitacional, educación, deporte y cultura”.

Pino detalló que, en materia habitacional, en esta gestión se han desafectado 500 hectáreas y se han regularizado más de 1800 terrenos entregando los respectivos decretos de adjudicación a los vecinos. “Hacia más de 20 años que no se entregaban tantos decretos de adjudicación”, expresó el edil. Agregó que, además, “se está trabajando en la urbanización del San Martín para dar 500 soluciones habitacionales”.

En la faz de recuperación de calles,



el concejal justicialista hizo hincapié en que Vuoto ha llevado adelante una obra fundamental para la ciudad como

la ampliación de la avenida Perito Moreno, en el ingreso a la ciudad. “Es una obra que requirió gran inversión pero que está terminada y que los vecinos ven como una obra finalizada”, expuso y mencionó que se encarará la ampliación del puente que está sobre el arroyo Grande. A esto se suma la realización de una obra vial, también de relevancia, es la avenida Hipólito Yrigoyen que se tuvo que hacer como nueva y que va a contar con cuatro carriles.

“Además, el intendente decidió mejorar arterias principales como Fuegia Basket que está deteriorada desde hace más de quince años como así también tener en cuenta a las grandes urbanizaciones como la del Río Pipo, encarando el asfalto de la calle De La Estancia que va a dar solución a 5200 familias”, expresó.

Pino consideró que “todos estos temas, encarados por la gestión de Walter Vuoto, son importantísimos como así también haber licitado la ampliación de la Escuela Experimental La Bahía”.

“Si hablamos de tierra, de organizaciones deportivas y de organizaciones educativas, Walter Vuoto ha introducido en nuestra ciudad la responsabilidad que tiene que tener un Ejecutivo, cosa que no hizo nadie en los últimos

veinte años”, afirmó y valoró, entre las más icónicas, las determinaciones de crear el Instituto de Educación Superior Terra Nova y el Jardín Maternal Los Zorzales.

“Creo que, en general, si uno toma a esta gestión, en tan sólo tres años son innumerables las cosas que ha llevado el intendente adelante. Por eso lo estamos acompañando y vamos a seguir trabajando en ese sentido. El intendente necesita tener cuatro años más de gestión para dejar una ciudad

PINO CONSIDERÓ QUE “TODOS ESTOS TEMAS, ENCARADOS POR LA GESTIÓN DE WALTER VUOTO, SON IMPORTANTÍSIMOS COMO ASÍ TAMBIÉN HABER LICITADO LA AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL LA BAHÍA”.

prolija y no como la recibí”, sostuvo el concejal.

Por último, Pino resaltó las cualidades del intendente Vuoto a la hora de llevar adelante una gestión con “cero ayuda de Nación cosa que no ha pasado nunca en Ushuaia, que siempre ha recibido aportes de los gobierno nacionales”. En este sentido, manifestó que “a contramano de lo que está pasando a nivel nacional, que hace ajustes, recortes y quitas de subsidios, el intendente pudo llevar la obra pública adelante en conjunto con la provincia, en un trabajo mancomunado que es de destacar. Un intendente que viene de un sector como La Cándora y que ha sobrellevado todos los embates del Gobierno nacional, da fe de su capacidad para encarar el desarrollo de la ciudad”.

CULTURA

ANUNCIAN ACTIVIDADES EN EL CENTRO CULTURAL “NUEVA ARGENTINA”

El evento arrancará a las siete de la tarde, en San Martín y Don Bosco, con una clase de Zumba y continuará con un show de bandas en vivo. La entrada será libre y gratuita.



USHUAIA. El 2 de febrero próximo se realizará en Ushuaia el “Sábado de Súper Acción”, un evento organizado por el Centro Cultural “Nueva Argentina” que contará con la participación de músicos locales.

Comenzará a las 19 horas, en San Martín y Don Bosco, con una clase de Zumba que estará a cargo de los profesores Valeria Miranda e Isaías Santillán.

Las bandas saldrán a escena

después de las 20 horas. El dúo musical de Brenda y Lucas abrirá la velada. Más tarde será el turno de la cumbia con las bandas “Que No Te Pinta” y “Ritmo Piola”. También tocarán los músicos Gerardo Giménez, Eduardo Gómez y Leo Palmieri.

La noche cerrará a pura cumbia con el show de Los Borbotones.

La entrada será libre y gratuita.

EN LA FAZ DE RECUPERACIÓN DE CALLES, EL CONCEJAL JUSTICIALISTA HIZO HINCAPIÉ EN QUE VUOTO HA LLEVADO ADELANTE UNA OBRA FUNDAMENTAL PARA LA CIUDAD COMO LA AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA PERITO MORENO, EN EL INGRESO A LA CIUDAD. “

GOBIERNO

PUERTO DE USHUAIA: PUERTOS Y PREFECTURA RESCATARON EMBARCACIÓN HUNDIDA EN 2013

Se trata de la lancha motor "Aquarium", una embarcación de 9 metros de eslora y 8 toneladas de peso construida en fibra de vidrio permanecía hundida desde el año 2013 en inmediaciones del muelle, por lo que se dispuso su rescate para liberar espacio y a la vez evitar posibles riesgos de contaminación de las aguas.

USHUAIA. La Dirección Provincial de Puertos (DPP) junto a la Prefectura Naval Argentina llevaron a cabo ayer el operativo de reflotamiento de una embarcación hundida en aguas del Canal Beagle.

Se trata de la lancha motor "Aquarium" una pequeña embarcación que fue izada al muelle mediante una grúa,

luego de que los buzos de la Prefectura Naval efectuaran bajo el agua las tareas de colocación de los cables de enganche.

La embarcación de 9 metros de eslora y 8 toneladas de peso construida en fibra de vidrio permanecía hundida desde el año 2013 en inmediaciones del muelle, por lo que se dispuso su resca-



te para liberar espacio y a la vez evitar posibles riesgos de contaminación de las aguas.

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos Néstor Lagragna explicó que para poder realizar este reflotamiento "hubo que cumplir con todo un proceso, dado que la lancha pertenece a un privado, donde debió intervenir el Estado nacional a través de Prefectura, que fue quien elaboró el plan de reflotamiento y lo ejecutó a solicitud nuestra. Nosotros firmamos un convenio donde nos hacemos cargo de los restos y su disposición final, por eso estamos haciendo el operativo de sacarlo".

Por su parte el jefe de Estación de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental, subprefecto Cristian Rebozzi, detalló que en el operativo "participaron unas 20 personas e integrantes del Servicio de Salvamento de la ciudad de Buenos Aires, que colaboran en asesoramiento en la tarea que comenzó a las 10 de la mañana con el posicionamiento de la grúa y demandó alrededor de dos horas".

"Entendemos que todo resto naufrago, como es este el caso, tiene un impacto ambiental, por lo cual debemos retirarlo de las aguas para prevenir una posible contaminación" concluyó el subprefecto.

MUNICIPALES

RECITALES DE VERANO: ESTE VIERNES "LA MONTAÑA" EN LA SALA NINÍ MARSHALL

USHUAIA. La Municipalidad invita a vecinos y vecinas a participar del espectáculo de la banda de rock "La Montaña", que tendrá lugar este viernes a las 21:30 horas, en la sala Niní Marshall, con entrada libre y gratuita.

"Hemos dado continuidad al ciclo Recitales de Verano y sorprende que un evento cultural tenga 20 años ininterrumpidos. Por eso desde nuestra gestión trabajamos para darle cada vez mayor valor a las fiestas artísticas que forman parte de nuestra historia y potenciar a nuestros valores en los escenarios. Tenemos una gran expectativa con la presentación de este 1 de febrero, este viernes de rock. El 8 vamos a estar con blues y el 15 cerramos con la banda de Música municipal", dijo David Ferreyra, secretario de Cultura y Educación municipal.

El funcionario confirmó que el espectáculo será transmitido por la TV Pública Fueguina, como "se estuvo haciendo en las presentaciones anteriores".

La banda de rock alternativo progresivo celebra sus 10 años de trayectoria. El conjunto, conformado por Nahuel Uriá en batería, Juan Pablo Ortiz en bajo, Santiago Markin en guitarra y voz, Sebastián Andrés en teclados y Diego Bonvehi en guitarra y voz, invitan a la especial presentación.

La Montaña conserva canciones de autoría propia, muchas de cuales reflejan la realidad del entorno social y natural de Ushuaia.

El 8 de febrero estará a cargo de Pedro Mac, con temas propios y covers nacionales, y también estará Triple Trouble con blues rock.



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

f /imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



FUERTE INVERSIÓN EN OBRAS

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA AVANZA CON LAS OBRAS DEL PLAN INTEGRAL 2018-2019

Se trata de obras de pavimentación, repavimentación, ampliación de centros comunitarios, escuelas experimentales, mejoramiento de playones deportivos, entre otras. Las inversiones superan los 537 millones de pesos, muchas ya se están realizando y otras están prontas a iniciar.

USHUAIA. Durante los meses de diciembre de 2018 y enero de 2019 comenzaron y se licitaron las obras correspondientes al plan integral anunciado en noviembre por el Intendente Walter Vuoto en compañía de la Gobernadora Rosana Bertone.

“Estamos en un 85% de las obras licitadas, e iniciadas tenemos un avance de entre el 20 y 25%, en la próxima semana vamos a estar llegando fácilmente al 50% porque casi todos los contratos ya

están listos, así que venimos con un buen avance. Tenemos una buena perspectiva de que para abril vamos a estar llegando con el 85-90% del plan de repavimentación y pavimentación terminado” aseguró a Tiempo Fueguino el Subsecretario de Obras Públicas Pablo Castro.

Y agregó “todo lo que venimos trabajando en repavimentación y pavimento estamos seguros de que para abril vamos a haber llegado a los objetivos, aunque nos va a faltar lo que es la pavimenta-

ción que está prevista en la calle De la Estancia por una cuestión de que es muy larga y toda en hormigón. Después todo lo que es repavimentación estamos seguros de que vamos a cumplir con los objetivos y con lo que es la intervención de los playones también, estamos trabajando bastante rápido”.

Al respecto, en los últimos días se realizó el acto de apertura de ofertas para la pavimentación del ingreso a Andorra, se trata de la pavimentación con asfalto de las calles Esteban N. Loncharich, Cristina Alkan y Cabo San Pío, sobre el acceso a la urbanización que incluye también la construcción de cordón cuneta, contención de taludes con muros de gaviones y la ejecución de red de desagües pluviales, con un presupuesto oficial de más de 30 millones de pesos.

De la misma manera se abrieron los sobres para el bacheo y repavimentación de las calles Kuanip y Karukinka, que prevé una inversión de 10.535.428 de pesos. De la calle Facundo Quiroga y las transversales de la zona céntrica desde la calle Onas hasta Antártida Argentina.

También iniciaron las obras en de remoción del pavimento en las calles Congreso Nacional y Lapataia, arterias que incluyen bacheo y repavimentación.

El plan integral de obras incluye, además del trabajo en las calles, “escaleras, centros comunitarios que ya se ha hormigonado la platea para que próximamente se levante la estructura de las ampliaciones, playones deportivos, la próxima semana se inicia la ampliación de la escuela experimental La Bahía en el Valle de Andorra, así que no solo es pavimentación sino obras de arquitectura e intervención en los distintos espacios públicos”.

Playones deportivos

En cuanto a los arreglos en los playones deportivos, Castro detalló “la mayoría de las intervenciones son para su mejoramiento, prácticamente van a quedar a nuevos. Hoy la mayoría de los playones que tenemos en la ciudad tienen platea de hormigón o tierra, en este caso lo que vamos a hacer es poner luminaria nueva, arreglo de cercos y además vamos a poner césped sintético, van a quedar a nuevo como venimos haciendo en el Chococito o el playón de Ponton Río Negro y Magallanes. Ese es el estilo que queremos llevar en los más de 22 playones que vamos a intervenir esta temporada”.

En este sentido, ya han firmado el contrato para la construcción del playón deportivo en el barrio Malvinas, con la empresa TH 53°67 Obras SRL, la obra tendrá lugar en el predio ubicado en la calle Puerto Argentino 1360 donde se construirá una cancha de fútbol de césped sintético de 20 x40 metros, con cerco perimetral e iluminación Led. Asimismo abrieron las ofertas para las obras de renovación de playones en el barrio La Cantera, se trata de la intervención de

las canchas de fútbol y de básquet, ubicadas sobre la calle Eva Perón y también trabajos en la cancha “J.M. Vargas Mensing”, sobre la calle Soberanía Nacional.

Además se inició la obra de construcción del playón deportivo en el barrio Los Alakalufes II y la renovación del playón ubicado en Alem 3786, luego de que el Municipio firmara el contrato de obra con la empresa Konstructores Asociados SRL.

Con respecto a los trabajos de embellecimiento que se realizan de manera simultánea, el Subsecretario de Obras Públicas explicó “esta es una modalidad que hemos implementado, continuamente estamos con el pintado de sendas peatonales para mejorar la transitabilidad de los peatones, el pintado de cordones para el estacionamiento, y ahora empezamos también con el área de señalética, con lo que es la renovación de cartelera vertical”.

Trabajos de hormigonado

La cuarta mano de la avenida Hipólito Yrigoyen también está incluida en el plan de obras, “esta ya empezó, se están haciendo lo que es calcatas, si uno va por la Yrigoyen se ve gente trabajando que están descubriendo los caños porque también tenemos que cambiar un caño de agua, y a partir de ahí avanzar, esa ya va a estar habilitada en los próximos meses”.

La obra prevé el tramo comprendido entre la rotonda de derivación hacia el aeropuerto y calle Formosa. Se trata de la pavimentación con hormigón, la extensión de la red de desagües pluviales y la renovación de aproximadamente 1700 metros de cañerías de agua, entre otros trabajos, con una inversión de 17.090.372 pesos de fondos propios de la Municipalidad. El plazo de ejecución es de 90 días, mientras que la rotura, extracción y traslado del cordón cuneta existente en la zona de obra será realizada por personal municipal.

En cuanto a Fuego Basket, Castro afirmó “también se va a concluir, hemos estado avanzando bastante rápido en estos tramos que nos han demorado por otras cuestiones, pero en los últimos 350 metros nos hemos encontrado con un buen suelo, así que se ha compactado, se ha puesto la geogrilla y a partir de ahí se ha hormigonado, tiramos más de 60 camiones mixer en las cuadradas que hemos descubierto. Por último, con respecto a las obras en la Urbanización General San Martín sostuvo “hemos avanzado bastante bien, en estos días estamos entregando la primera tanda de lotes, así más que conformes con esto que hemos podido llevarles a los vecinos el compromiso que tomamos de que en enero se iban a entregar las primeras tandas de lotes. En lo personal, y como gestión también, estoy muy conforme porque ha sido un trabajo bastante arduo y entregar estas primeras soluciones es muy positivo” concluyó.

GOBIERNO

PRODUCTORES CEDIERON 5 HECTÁREAS PARA QUE EL IPV REALICE DESARROLLOS URBANÍSTICOS



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone encabezó, el miércoles último, en el IPV de esta ciudad, junto al presidente de la Sociedad de Productores, la firma de la escritura que permite que dicha entidad ceda 5 hectáreas de manera gratuita al Instituto Provincial de Vivienda.

Al respecto, el ministro de Gobierno y Justicia, José Luis Álvarez, comentó que “fue un acto muy importante dado que es una donación que recibe el IPV a través del presidente de la Sociedad de Productores S.A, quien por el arraigo que tiene en nuestra provincia, decidió donar 5 hectáreas al IPV”.

En tal sentido, señaló que “se estuvo planteando la posibilidad de hacer desarrollos urbanos de vivienda dada la situación que tenemos de demanda habitacional que en Río Grande alcanza los 5.400 casos”.

“Esta cesión va a permitir generar viviendas en obras públicas y, además, esto nos va a permitir poder desarrollar aún más la Margen Sur”, expresó Álvarez.

Asimismo, indicó que Bertone “destacó el compromiso de la Sociedad de Productores quien ha sido un gran colaborador en las políticas de materia de lana e hidrocarburos; obviamente,

se abordaron temas referentes a la necesidad de la explotación de la lana y trabajar en la lucha contra los perros asilvestrados”.

Por su parte, el presidente del IPV, Gustavo Vázquez, mencionó que “fue una cesión en la que se firmó la escritura, la Sociedad de Productores S.A. cedió en forma gratuita al IPV 5 hectáreas que vamos a utilizar para urbanización y vivienda en el marco de los trabajos que ya venimos haciendo y de la necesidad que hay hoy en día”.

Vázquez explicó que “hay que trabajar y ver cuál es la mejor opción y ver qué cantidad de terrenos y urbanización se puede hacer ahí”.

Por último, manifestó que “esto se dio gracias a una gestión de la gobernadora Bertone, ella está muy ocupada en conseguir soluciones habitacionales y, en este marco, ha gestionado esto y se lo traspasó al IPV que es el órgano específico dentro del Gobierno Provincial para poder ejecutar viviendas y así bajar la demanda”.

Estuvieron presentes el ministro de Economía, José Labroca, el ministro de Gobierno y Justicia, José Luis Álvarez, el Dr. José Luis Paños, y el Sr. Francisco Braun, ambos integrantes de la Sociedad de Productores S.A.

TURISMO

AEROLÍNEAS ARGENTINAS SEGMENTA SUS TARIFAS PARA DAR PELEA A LAS LOW COST

Los pasajeros podrán elegir un precio básico y luego pagar por los servicios que quieran agregar, como equipaje extra o elección de asientos. Y no habrá cupos por vuelo para los diferentes segmentos.

RÍO GRANDE. Aerolíneas Argentinas puso en marcha lo que considera "el cambio más importante de la historia de la compañía" en materia de tarifas. Pasó de su sistema tradicional a una segmentación que le permite ofrecer más opciones de precio para que los pasajeros sólo contraten los servicios adicionales que utilizarán y no paguen por los que no necesitan.

El esquema -conocido como "familias de tarifas"- comenzará a regir el próximo lunes 4 de febrero en todos los vuelos de cabotaje. Y desde el lunes 11 estará disponible en todos los internacionales. El martes pasado comenzó en dos destinos: Punta Cana y Bogotá.

"Es una herramienta básica que adoptamos a partir de ahora para poder competir en un mercado como el actual, caracterizado por tarifas bajas. Esto nos permite dar pelea en el segmento de precios bajos y también en el más alto, donde se valora la prestación de servi-

cios adicionales", explicaron a Ámbito Financiero desde la compañía estatal.

El sistema de "familias de tarifas" se asocia de inmediato con las prácticas low cost, ya que las aerolíneas de bajo costo (como la precursora local Flybondi) ofrecen una tarifa básica que sólo incluye volar entre dos puntos fijos con un equipaje de mano. Y todo lo demás se cobra por separado, ya sea equipaje para despachar, elección de asientos o cambios de fechas.

Pero también es una práctica que se viene extendiendo entre las compañías tradicionales (legacy, en la jerga del sector). Un caso cercano es Latam que aplica esta política desde hace bastante tiempo en sus vuelos regionales, aunque en Argentina la experiencia es más reciente.

Aerolíneas Argentinas informó que las "familias de tarifas" otorgarán a sus clientes una mayor flexibilidad para elegir de acuerdo a sus necesidades. Y con



una ventaja adicional: ya no habrá cupos de asientos por segmentos de tarifa en cada avión. Esto significa que hasta el último asiento disponible podría ser comprado por la tarifa promocional, sin que el precio esté influido por la proximidad de la fecha del vuelo o el nivel de ocupación como ocurría hasta ahora.

Las familias de tarifas serán:

-Promo, Base, Plus y Flex para cabina económica.

-Club Economy para cabina business de cabotaje.

-Promo Club Cóndor y Club Cóndor para cabina business internacional.

Los socios Aerolíneas Plus catego-

ría Oro y Platino seguirán recibiendo los beneficios de categoría Elite, por lo cual siempre podrán llevar una pieza de equipaje adicional en todos sus vuelos, independientemente de la franquicia que tenga la tarifa que compren o canjeen por puntos del programa.

Más allá de esta medida puntual, la intención del directorio que encabeza Luis Malvido es -tal como anticipó este diario a fin de diciembre pasado- delegar en Austral el mayor peso de la competencia low cost y posicionar a Aerolíneas en el segmento corporativo a partir del desarrollo de servicios, como la incorporación de internet en los aviones. (Fuente: Ámbito Financiero).

USHUAIA

CON UNA OCUPACIÓN DEL 90%, CERRÓ ENERO CON MÁS TURISTAS QUE EN AÑOS ANTERIORES



USHUAIA. Los datos sobre el arribo de turistas al Fin del Mundo resultaron auspiciosos desde el comienzo del año y mantuvieron la misma tendencia en las semanas posteriores. Según un informe elaborado por la Cámara Argentina de Turismo, las reservas en los primeros días de enero alcanzaron al 95% de las 6.000 camas disponibles en el destino, una cifra que en términos porcentuales superó, incluso, a las playas de la costa atlántica.

Fuentes del sector indicaron a Télam que el nivel de ocupación hotelera se mantuvo en torno al 90% de promedio durante todo el mes. Por su parte, una de las actividades que arrojó cifras mejoradas respecto de años anteriores es la llegada de

cruceros turísticos.

Las autoridades fueguinas informaron un crecimiento del 23% en el arribo de este tipo de embarcaciones, según datos proporcionados por la Dirección Provincial de Puertos (DPP) el Instituto Fueguino de Turismo (Infuetur) y las empresas navieras. En números concretos, desde el inicio de la temporada 2018/2019 y hasta ayer desembarcaron en la terminal fueguina 105.723 personas entre pasajeros (63.520) y tripulantes (42.203).

En total se produjeron 252 recaladas de buques, 216 de cruceros turísticos, 20 pesqueros y 16 portacontenedores, precisó el jefe de operaciones del puerto de Ushuaia, Juan Avellaneda.



MUNICIPALES

DESDE HOY RIGE LA NUEVA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN USHUAIA

USHUAIA. A través de la Secretaría de Gobierno, la Municipalidad informó que a partir de las 23 horas de ayer, 31 de enero, la tarifa del servicio público de pasajeros en la ciudad se actualizó de acuerdo a lo aprobado por el Concejo Deliberante y autorizado por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT).

De este modo, las tarifas que entrarán en vigencia serán las siguientes:

-Boleto Único, \$ 17 (diecisiete pesos)
-Boleto Primario, \$ 1,50 (un peso con cincuenta centavos)

-Boleto Secundario, \$ 4 (cuatro pesos)

-Boleto Universitario, \$ 5,50 (cinco pesos con cincuenta centavos).

Cabe recordar que el valor de los distintos boletos se dispuso luego de sancionar la ordenanza N° 3341, promulgada mediante decreto municipal 1937/18.

Sin subsidios

En diciembre del año pasado, el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, anunció que los municipios y los

gobiernos provinciales pasarían a tener responsabilidad plena sobre sus sistemas de transporte, tanto para fijar las tarifas como los subsidios.

“Las provincias van a tener total autonomía para definir sus tarifas y subsidios”, dijo el funcionario en una conferencia de prensa en el Palacio de Hacienda.

Los transportes que comienzan y terminan su recorrido dentro de una ciudad van a ser responsabilidad plena de los municipios; los interjurisdiccionales, de las provincias; y los que recorren al menos dos provincias, de los gobiernos provinciales.

El funcionario confirmó la conformación de dos fondos por un total de 6.500 millones de pesos con lo que el Estado nacional va a “acompañar” a los gobiernos provinciales en esta transición de cambio de responsabilidades.

Asimismo, el Estado Nacional va a destinar apoyo financiero para las 37 ciudades en las que hay SUBE, por lo que se mantendrá allí la tarifa social para las personas carenciadas.



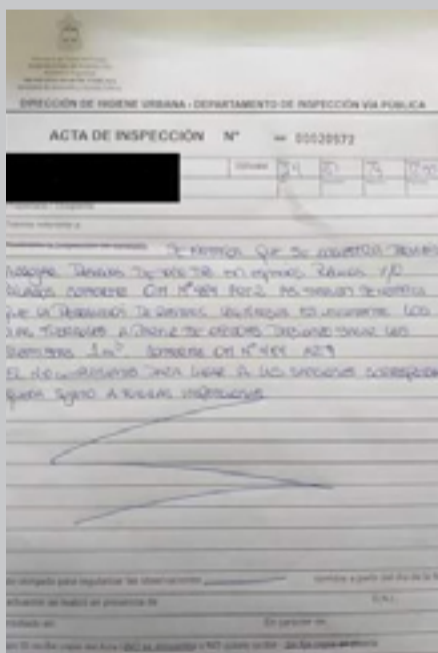
MUNICIPALES

INSPECTORES DE HIGIENE URBANA REALIZAN CAMPAÑA DE INFORMACIÓN

USHUAIA. La Municipalidad lleva adelante una campaña de información en distintos barrios de la ciudad a través de la Dirección de Higiene Urbana de la Secretaría de Medio Ambiente. Inspectores del área labran actas en los domicilios, y recuerda mediante notificación las normas vigentes para el retiro de residuos domiciliarios y voluminosos, limpieza y mantenimiento de cestos de basura.

El Secretario de Medio Ambiente, Damián De Marco informó que “ya se labraron más de 30 actas de inspección, que permiten que los agentes se acerquen para explicar o recordar a los vecinos los días del recorrido del camión de residuos voluminosos y domiciliarios, la importancia del mantenimiento de los cestos de basura, la correcta colocación de las bolsas de basura para su retiro, la correcta diferenciación de residuos domiciliarios y residuos voluminosos”.

Destacó “la buena recepción de los vecinos”, y la importancia de reforzar la campaña para el conocimiento de las ordenanzas que regulan las acciones cometidas.



De Marco aclaró que “las actas de inspección no son infracciones, ya que la infracción es una notificación que lo aclara”. No obstante, quienes quieran comunicarse con el área por cualquier duda, consulta o solicitud, pueden hacerlo de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00 horas a través del teléfono (02901) 424474.

CULTURA

A MUESTRA “LAS HUELLAS DEL FUEGO” PODRÁ VISITARSE HASTA EL 7 DE FEBRERO

USHUAIA. La Municipalidad invita a los vecinos y vecinas a disfrutar de la muestra de pintura “Las Huellas del Fuego”, a cargo del artista Luciano Méndez, en la antigua Casa Beban que permanecerá abierta al público hasta el 7 de febrero.

De la presentación de la muestra participó el Secretario de Cultura y Educación municipal, David Ferreyra; los artistas Alejandro Abt y Jorge Iasich, como así también representantes de pueblos originarios.

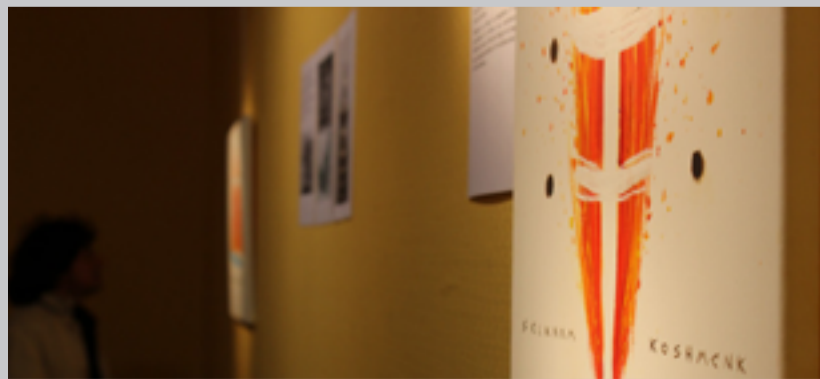
Fue un emotivo acto en el cual Méndez explicó que “las pinturas de la muestra están inspiradas en la forma de vida que tenían los Shelknam, como por ejemplo las pinturas que realizaban en sus cuerpos durante sus

rituales”.

Méndez agregó que “el conjunto de pinturas nos acerca desde el arte al mundo de los Shelknam, ya que se inspira también en la cartografía de los primeros exploradores europeos que estaban llenos de asombro”.

De la misma manera sostuvo que “este arte abstracto, demuestra que la línea y el color por sí mismos son capaces de generar emociones y es lo que esperamos lograr en la gente que visite este recorrido”.

Las obras podrán visitarse hasta el 7 de febrero, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 19:00 horas en la antigua Casa Beban ubicada en Maipú y Plüschow, frente a la plaza Piedrabuena.



POLÍTICA

GOBIERNO CONFIRMÓ QUE CONVOCARÁ A PARITARIAS A LOS GREMIOS ESTATALES

El ministro de Gobierno de la Provincia, José Luis Álvarez, anunció para mediados de febrero el inicio de las paritarias para este año 2019 de los escalafones seco, húmedo y docentes. De manera previa, la próxima semana se realizará una reunión de ministros. "Nuestra idea es llegar a un acuerdo con los sindicatos para que sea sostenible en el tiempo y se pueda pagar", afirmó.

RÍO GRANDE. El ministro de Gobierno, José Luis Álvarez, confirmó que la semana próxima presentarán una nota al Ministerio de Trabajo provincial para convocar a los escalafones Seco, Húmedo y docentes.

El funcionario indicó, además, que mantendrán una reunión de gabinete con todos los ministros a fin de establecer cuál será la estrategia desde el ejecutivo para determinar qué es lo que se puede aprontar.

Respecto a los paliativos, el ministro dijo por Fm Aire Libre que fueron una cuestión excepcional,

afirmando que la idea es discutir sobre los haberes permanentes de los trabajadores.

Consultado sobre a los porcentajes a tener en cuenta en medio de la suba inflacionaria que se disparó en los últimos meses aseguró que "se tendrá en cuenta el pedido de los sindicatos, la realidad de los recursos donde haremos el mayor del esfuerzo posible, vamos a tratar de tener en cuenta todo para llegar a un acuerdo que sea lo justo tanto para los trabajadores como para gobierno".



GOBIERNO

WORMAN NEGÓ QUE GOBIERNO IMPULSE LA INSTALACIÓN DE SALMONERAS EN EL BEAGLE



USHUAIA. En declaraciones a FM Master's, el presidente de la DPOSS, Guillermo Worman sostuvo: "Que paradoja que mientras hacemos una inversión histórica en términos ambientales para mejorar la calidad vida del agua del Beagle, el Gobierno sea cuestionado por algo que no está en la agenda".

"No figura lugar, presupuestado por este tema hubo un estudio preliminar. No promovemos la instalación de una industria de estas características. Además, cualquier proyecto de una envergadura semejante necesita un estudio de impacto ambiental, pero nada de eso sucede", aclaró sobre el polémico proyecto.

En este sentido aclaró que "es

cierto el Gobierno abrió una batería de estudio en el norte de la provincia para estudiar la factibilidad de incorporar valor agregado a los hidrocarburos, a la madera, a la lana y turba. Entre ellos los estudios que se encargaron fue lo que implica la instalación de las granjas acuáticas y obviamente el estado no está interesado en generar algún daño en las aguas del Canal Beagle".

"La decisión razonable es no avanzar, no incorporarlo en la agenda. Hay que explicar lo que no hacemos", dijo Worman.

Cabe agregar que en los resultados preliminares del estudio realizado por la consultora Noruega, se descarta avanzar con la cría de salmonidos en el Canal.

GOBIERNO

DICTARÁN EL TALLER ¿CÓMO CONSEGUIR CLIENTES EN REDES SOCIALES?

RÍO GRANDE. La agencia TAKOLAB estará presente en la Convención de Música, Innovación & diseño que se realizará el 2 y 3 de marzo el gimnasio del colegio Don Bosco de esta ciudad, dictando un taller denominado "¿Cómo conseguir clientes en las redes sociales?" y que apunta exclusivamente a quienes participen de los stands del evento.

TAKOLAB es una agencia especializada en la innovación, nuevos emprendimientos y creatividad. Ha desarrollado diversos programas para instituciones como el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio de Producción y Trabajo de Presidencia de la Nación, la UADE, la UAI, Facebook y son coordinadores del Club de Empre-

dores LGBT+

Los expositores serán Gisella Buzzi y Lautaro Clementin, ambos fundadores de la agencia.

Buzzi tiene más de 17 años de experiencia en el mundo de la creatividad, innovación, branding y dirección de proyectos. Es docente en varias universidades y trabajó en Grupo Editorial Penguin Random House, Flix Media, Ultracomb, ITBA, entre otros.

Clementin es docente universitario especializado en marketing digital. Además es facilitador y mentor de programas de emprendimiento e innovación como #VosLoHaces, IncuBate, y de la Academia Argentina Emprende, entre otros.



MUNICIPALES

LASALLE DESMINTIÓ DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE DEPORTES PROVINCIAL

RÍO GRANDE. “Lamentablemente las chicanas políticas no dejan ver la gravedad del asunto, el deporte nacional está en riesgo y la comunidad deportiva debe saberlo”, advirtió Diego Lassalle, gerente Ejecutivo de la Agencia de Deporte y Juventud.

Lassalle, volvió a criticar la decisión del Gobierno nacional de convertir la Secretaría de Deportes en una Agencia y adelantó que se está trabajando con las instituciones deportivas fueguinas en respuesta a esta medida que significa “privatizar” el deporte en la Argentina.

Al mismo tiempo salió el cruce de las declaraciones del secretario de Deportes de la provincia, Ramiro Bravo, quien comparó la medida de Mauricio Macri con la creación de la Agencia Municipal de Deportes y Juventud de Río Grande.

“Haciendo un poco de historia y yendo directamente a la verdad de la información en primera medida la Agencia Municipal fue creada en la gestión del ex intendente Jorge Martín, no por el actual intendente Gustavo Melella, lo cual es un gran error de concepto y de conocimiento del deporte y de las ins-

tuciones, en segunda medida no son iguales ni siquiera el espíritu es igual en la creación de ambas agencias”, sostuvo Lassalle.

“La Agencia Nacional de Deportes está dejando afuera a la Confederación Argentina del Deporte, una institución que tiene casi 100 años en el desarrollo deportivo de la Argentina y dentro de sus arcas se encuentra el Enaded, qué es el ente Internacional de Desarrollo Deportivo. Qué significa esto que la Agencia Nacional? Sólo reconoce dos entidades madres que regulan y contienen al deporte nacional que es el Comité Olímpico Argentino y el Paraolímpico no reconociendo a la Confederación Argentina, con lo cual más de 200 disciplinas quedan afuera del amparo del Estado en sus reconocimientos a través de federaciones asociaciones clubes en donde se genera el deporte representativo de la Argentina”, amplió el profesor Lassalle.

En este sentido contrastó que “la Agencia municipal de Deportes en ningún momento insinúa o genera la privatización del deporte en la comunidad, todo lo contrario, promueve, desarrolla, invierte, auspicia en inicia-



ción deportiva, en desarrollo deportivo, en competencias de elite en ayudas a asociaciones e instituciones ayudas a deportistas destacados colaboración a instituciones sin fines de lucro a clubes, al Deporte Comunitario y a aquellas expresiones culturales y deportivas que representen la idiosincrasia y el

fortalecimiento de la red social conteniendo a niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores”.

“Lamentablemente las chicanas políticas no dejan ver la gravedad del asunto. El deporte nacional está en riesgo y la comunidad deportiva debe saberlo”, insistió Diego Lassalle.

MUNICIPALES

GIMNASTAS DE ROSARIO REALIZAN UN CAMPUS DE ENTRENAMIENTO EN RÍO GRANDE

En el marco de las actividades de verano que lleva adelante el Municipio de Río Grande, chicos de la Escuela de Gimnasia Alberdi de la ciudad de Rosario se encuentran realizando un campus de entrenamiento en el Centro de Gimnasia Artística, junto a gimnastas de nuestra ciudad.

RÍO GRANDE. El coordinador del Centro, Pablo Espertino, señaló que el objetivo del encuentro es “aprender del alto nivel de este Colegio” y resaltó que “algunos de los jóvenes gimnastas son de categoría élite y forman parte de la Selección Argentina de Gimnasia Artística”. Asimismo, agregó que los objetivos del área para este año son “con-

solidar la Federación riograndense y ampliar la participación en torneos fuera de la provincia”.

Gustavo Sito, profesor de Educación Física acompañante de la delegación visitante, señaló que el Centro de Gimnasia Artística de nuestra ciudad es “soñado para todo aquel que prac-



tique este deporte, el federalismo, el encuentro y el intercambio” y destacó que se trata de “un gimnasio apto para la alta competencia”.

El Centro Municipal de Gimnasia

Artística (Cirilo Thomas 545- 436253) es uno de los espacios que el Municipio de Río Grande ha facilitado a la comunidad riograndense para promover los valores positivos del deporte.

POLICIALES

'OPERATIVO LAGUNA ÁCIDA': INCAUTAN LSD EN USHUAIA POR PARTE DE LA POLICÍA PROVINCIAL

Se incautaron 10 planchas de LSD, lo que significa unas 1.000 dosis aproximadamente. Asimismo, se secuestraron 15 dosis de cocaína, restos de cigarrillos de marihuana, teléfonos celulares, una abultada suma de dinero en efectivo cercana a los \$60.000 pesos y el vehículo utilizado para realizar este comercio ilícito.

USHUAIA. En un nuevo operativo preventivo, la División de Narcocriminalidad y Delitos Federales Ushuaia intervino en el espacio verde conocido como "Laguna del Diablo" de la capital fueguina, donde se detuvo a tres personas con planchas de LSD preparadas para su venta al menudeo.

"Es una acción preventiva importante, ya que nos permite evitar que la venta de esta droga sintética se extienda en la Provincia" señaló Javier Eposto, secretario de Estado de Seguridad del Gobierno provincial.

En esta oportunidad, se incautaron 10 planchas de LSD, lo que significa unas 1.000 dosis aproximadamente. Asimismo, se secuestraron 15 dosis de cocaína, restos de cigarrillos de marihuana, teléfonos celulares, una abultada suma de dinero en efectivo cercana a los \$60.000 pesos y el vehículo utilizado para realizar este comercio ilícito.

"Hemos aumentado la presencia

policial preventiva en las calles. No sólo para los delitos de robo y hurto sino que también para evitar el narcomenudeo que arruina a nuestros pibes y les llena el bolsillo a unos pocos. Esta droga en la calle significaba alrededor de \$80.000 para los delincuentes" declaró Eposto.

A partir de las medidas dispuestas por el Juzgado Federal, los tres sujetos fueron incomunicados y fueron libradas órdenes de allanamiento a sus respectivos domicilios, teniendo resultados altamente positivos para continuar con la investigación.

"Vamos a seguir trabajando para detener a la organización completa. Queremos que los vecinos sigan denunciando al 101 o al 911, las 24hs. Los llamados son anónimos, gratuitos y confidenciales y son una herramienta esencial para iniciar y continuar con estas investigaciones" concluyó Eposto.



FUE DETENIDO CONTRAVENCIONALMENTE

CONDUCCIÓN ALCOHOLIZADO Y CHOCÓ CONTRA UN MÓVIL POLICIAL

En la madrugada, un joven fue detenido por conducir a alta velocidad y en estado de ebriedad por las calles céntricas de Ushuaia. Asimismo, durante un control policial, terminó chocando un patrullero al intentar evadirlo. Iba acompañado de un menor, el cual fue restituido a sus padres.

USHUAIA. Durante la madrugada del jueves, personal policial debió tomar intervención ante la presencia de un vehículo que circulaba a alta velocidad y de forma temeraria por calle San Martín, en el sector céntrico de la ciudad de Ushuaia.

Alrededor de las 04 horas se logra interceptar a un automóvil Fiat Uno de color rojo, el cual no llevaba colocadas las chapas patentes correspondientes sobre la

calle Héroes de Malvinas al 4000. Allí el personal uniformado intenta detener el vehículo mediante señales de luces y sirena, sin recibir ningún tipo de respuesta por parte del conductor, el cual realizó una maniobra imprudente a fin de evitar el móvil policial.

Allí, al intentar darse a la fuga y mediante una maniobra brusca, terminó impactando el lateral izquierdo contra el propio móvil policial, deteniendo la marcha tras el siniestro.

Rápidamente se procede a la re-



ducción del conductor, quien fue identificado como Nicolás Ezequiel Baiochi de 18 años, quien presentaba un fuerte aliento etílico.

Ante esta situación, se procedió a convocar al personal de Tránsito Municipal para realizar un test de alcoholemia, arrojando 0.55 de graduación alcohólica. Atento a ello, los inspectores resolvieron labrar las actas de infracción correspondientes, al tiempo que se procedió al secuestro de la unidad ante la falta de chapa patente, documentación y por encontrarse conduciendo bajo los efectos del alcohol.

Por otro lado, el personal policial llevó adelante la detención en la faz contravencional del joven conductor por infringir el edicto policial que versa sobre "Ebriedad y otras intoxicaciones".

Finalmente, se constató que un menor de 17 años se encontraba viajando como acompañante a bordo del automóvil Fiat Uno, por lo que se solicitó la presencia de integrantes de la Comisaría de Género y Familia de la ciudad de Ushuaia, quienes realizaron el traslado del joven hacia la dependencia para luego ser restituidos a sus progenitores.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

RUTA PROVINCIAL J

TURISTA CHECO SUFRIÓ UN VUELCO Y TERMINÓ HOSPITALIZADO

En horas de la noche un hombre oriundo de República Checa protagonizó un violento accidente. Ocurrió sobre la Ruta Provincial J a la altura del kilómetro 52. Tras sufrir un despiste, terminó volcando. El conductor se trasladó a pie hasta el puesto policial, informando lo sucedido. Debió ser hospitalizado debido a las lesiones sufridas sobre sus brazos.

USHUAIA. Minutos antes de la medianoche, personal policial fue alertado sobre un violento accidente de tránsito. El mismo ocurrió sobre la Ruta Provincial J a la altura del kilómetro 52.

Fuentes policiales explicaron que un hombre de unos 60 años, quien fue identificado como Pretirick Vladimir oriundo de República Checa, circulaba por el sector antes mencionado y por razones que se intentan establecer, perdió el control de un automóvil Volkswagen Voyage, el cual al caer sobre la banquina, terminó volcando, finalizando el rodado apoyado sobre el techo.

El conductor y único ocupante del rodado, logró salir por sus propios medios y se dirigió a pie hacia el puesto policial ubicado sobre uno de los sectores de la ruta complementa-

ria. Allí les informó lo sucedido a los uniformados, quienes solicitaron la presencia de una ambulancia, debido a que el hombre presentaba heridas cortantes y diversas dolencias producto del siniestro.

La unidad sanitaria apostada en el sector de Lago Escondido se hizo presente y procedió al traslado del hombre hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quedando en observaciones.

Finalmente, desde el nosocomio se otorgó el alta médica luego de constatare lesiones leves, las cuales correspondían a hematomas sobre ambos brazos y heridas cortantes superficiales.

Integrantes de Policía Científica se hizo presente en el lugar a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.



HERIDAS LEVES

DOS HERIDOS EN UN TRIPLE CHOQUE EN MARGEN SUR

Un nuevo accidente de tránsito se produjo en horas de la tarde del jueves. Ocurrió sobre calle El Alambrador de Margen Sur. Allí un automóvil impactó contra una camioneta, en tanto un tercer rodado se vio involucrado. Una mujer y una menor debieron ser hospitalizadas. Afortunadamente resultaron con heridas leves.



RIO GRANDE. En horas de la tarde del jueves, se produjo un accidente de tránsito en la zona de Margen Sur de la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió sobre calle El Alambrador, a pocos metros de la rotonda de ingreso al barrio luego de la salida del puente General Mosconi.

Allí una camioneta Ford Ranger de color gris, chapa patente PBE 704, la cual era conducida por Ariel Alejandro Latrerzza, fue impactada desde atrás por un automóvil Renault Clio de color gris, dominio LSC 741, el que se encontraba al mando de Pablo Emmanuel Vega de 29 años, quien a su vez se hallaba acompañado por Ofelia Mareco de 31 años.

Asimismo, un tercer vehículo,

Ford Fiesta de color azul, patente DAK 573, el cual era conducido por Liliána Soledad Haro Díaz de 35 años, no se percató a tiempo del accidente, y al no poder detener su marcha, terminó impactando contra el segundo vehículo.

Rápidamente personal policial de la Comisaría Cuarta y bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, brindando asistencia a los ocupantes de los tres vehículos.

Allí se logró constatar que una menor de 16 años que viajaba a bordo de la camioneta y la conductora del Ford Fiesta, presentaban diversas dolencias producto de la violenta colisión.

A raíz de ello, se solicitó la presencia de una ambulancia, la cual procedió a realizar el traslado hacia

el Hospital Regional Río Grande, quedando ambas alojadas en obser-

vaciones. Por otro lado, integrantes de la División de Policía Científica se hizo presente, quienes llevaron adelante el corte parcial de la calle a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor, en tanto que agentes de Tránsito Municipal efectuaron controles de alcoholemia sobre los conductores, como así también, la documentación obligatoria de cada uno de los rodados.

Transcurridas varias horas, desde el nosocomio se informó que ambas mujeres alojadas recibieron el alta médica al comprobarse de que sufrieron heridas de carácter leves.

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

f ExpressCargas ✉ info@expresscargas.com
☎ 2964623926 🌐 www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

SOCIEDAD

CUÁLES SON LOS HÁBITOS POCO SALUDABLES QUE RECOMIENDAN ABANDONAR ANTES DE LOS 40

BUENOS AIRES. Lucir y sentirse joven a los 40 es posible. Sin embargo, es el momento de empezar el cambio porque los 'errores de salud y estilo de vida' pueden sorprender en la mediana edad dando lugar a enfermedades crónicas.

Estos son algunos de los errores más comunes y cómo revertirlos, según expertos.

-Ser adicto al teléfono móvil: ¿Pueden enfermar a las personas? Un estudio de 2011 de la Universidad de Harvard asoció las altas horas frente al televisor con un mayor riesgo de diabetes tipo 2, enfermedades cardiovasculares y mortalidad por cualquier causa. Recientemente, los investigadores de Brigham y el Hospital de Mujeres de Boston encontraron que la luz azul, que emiten las tablets, teléfonos celulares, e-readers y otros dispositivos altera los ritmos circadianos naturales del cuerpo, por lo que es más difícil conciliar un buen descanso.

-No darle prioridad al sueño: Al igual que un teléfono celular, el cuerpo y el cerebro necesitan tiempo para reiniciar y recargar. Los adultos de entre 18 y 64 años requieren alrededor de 7 a 9 horas de sueño por noche. Escatimar horas, puede derivar en un aumento en el riesgo de hipertensión, derrame cerebral y obesidad. También puede ser un factor de depresión, y hay evidencia científica que privarse del sueño promueve el envejecimiento biológico, luciendo más años de los reales.

Expertos en sueño aconsejan antes de ir a la cama, no usar teléfonos celulares y crear una rutina para relajarse.

-Saltarse las comidas: Mucha gente aún considera que hacer ayuno durante varias horas ayuda a bajar de peso. Eso no es correcto y

es probable que luego, se coma en exceso o el cuerpo demande comida chatarra más tarde. Con el tiempo, las comidas que faltan pueden dañar al metabolismo, preparándolo para la diabetes tipo 2. Casi dos tercios de los adultos con diabetes diagnosticadas tienen entre 40 y 64 años.

-Fumar un cigarrillo (o dos): Una advertencia para los "tramposos del tabaco". Aún en bajas dosis, la persona es fumadora y eso eleva el riesgo de enfermedades del corazón, cáncer de pulmón y otras complicaciones. Dejando el hábito del cigarrillo antes de los 40, se reducirá drásticamente el riesgo de muerte prematura por enfermedades relacionadas con el tabaco en un 90% y hacerlo entre los 40 y los 50 equivaldrá a dos tercios.

-Comer demasiado sodio: El sodio tiene una manera sigilosa de colarse en las dietas de las personas, incluso cuando no están inclinándose el salero en sus platos. Está en el pan, las carnes procesadas, sopas, quesos, salsas y aderezos, entre otros alimentos básicos. La mayoría de las personas consume más sodio que el que su cuerpo necesita. La máxima diaria recomendada es aproximadamente la mitad de una cucharita. El exceso puede causar hipertensión, una causa importante de ataque cardíaco y accidente cerebrovascular.

Es por eso que se recomienda leer las etiquetas de los productos cuidadosamente. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que la ingesta diaria no supere los 5 gramos de sal (equivalente a 2 gramos de sodio). Pero en la Argentina, el consumo promedio de sal es de 12 gramos.

-Estar deshidratado todo el tiempo: El agua nutre cada célula y órgano del cuerpo, incluyendo la



piel. Es aún más importante mantenerse bien hidratado a medida que se envejece porque los adultos mayores pueden perder parte de su sentido de la sed. Se recomienda tener siempre a mano un vaso de agua y controlar el color de la orina como "signo de alarma".

-Evitar los lácteos: Las mujeres que eluden lácteos en sus dietas para evitar la hinchazón no estarían haciendo ningún favor a su cuerpo.

-No tener relaciones sexuales: Con hijos pequeños y obligaciones laborales, el sexo a menudo se hace a un lado en los 30. Pero a medida que los chicos crecen, el sexo debe volver a la lista de prioridades. Es por eso que mantener una vida sexual sana, incluso al entrar en la edad media, es una parte importante de la intimidad. Una de las recomendaciones es hablar con el médico si existe alguna incomodidad a la hora de tener relaciones sexuales, ya que hay tratamientos disponibles.

-Tomar el sol: Exponerse directamente al sol o a las camas solares es exponerse a la radiación ultravioleta que envejece prematuramente la

procesados: Consumir un paquete de papas fritas antes de ir al gimnasio no es la mejor manera de alimentar al cuerpo. Con el tiempo, el azúcar, la grasa y el sodio de que se utiliza para los alimentos procesados tengan un mejor sabor, pueden dañar la salud. Se recomienda sustituir una dieta plagada de comidas de microondas, aperitivos y carnes procesadas con cereales integrales, productos frescos y carnes magras.

-Atracones de alcohol: La mayoría de las personas saben que el consumo en cantidades excesivas de alcohol es tóxico para el cuerpo. La moderación es la clave: no más de una bebida al día para las mujeres y dos para los hombres.

-No hacer tiempo para la atención preventiva: Si no se está en control del colesterol, por ejemplo, se podría incrementar el riesgo de enfermedades cardíacas entre los 40 y 50 años. Las mujeres deben controlar el análisis de rutina como pruebas de Papanicolaou, mamografías y exámenes clínicos para detectar a tiempo enfermedades como el cáncer.



NACIONALES

EN 2018 SE PERDIERON MÁS DE 200 MIL EMPLEOS REGISTRADOS, SEGÚN NACIÓN

BUENOS AIRES. Las estadísticas oficiales de los primeros once meses indican que 2018 habría terminado con más de 200 mil empleos en blanco menos que al inicio. En noviembre pasado había 12.177.900 trabajadores registrados, lo que representa una baja de 209.200 en el acumulado del año.

Los datos corresponden al Reporte del Trabajo Registrado que elabora mensualmente la Secretaría de Trabajo. Al comenzar 2018 había 12.387.100 puestos de trabajo. Se podría incluso decir que el año pasado se habría

perdido todo lo que se ganó en 2017 porque ese año había comenzado con 12.104.300 empleos.

La crisis económica afectó duramente al mundo laboral sobre todo en el último trimestre donde se vieron los peores datos. En noviembre la inflación fue del 3,2% con un acumulado del 43,9%, mientras que la actividad económica se desmoronó 7,5%. En el décimo primer mes de 2018 había 172.000 trabajadores menos que en el mismo período del año anterior, lo que representa un 1,4% de



POLÍTICA

MANZUR INSISTE EN LOGRAR LA UNIDAD DEL PERONISMO Y CONVOCÓ A UNA "GRAN INTERNA"

BUENOS AIRES. El gobernador de Tucumán, Juan Manzur, insistió en "la necesidad de lograr la unidad" del Partido Justicialista "para darle respuestas a los argentinos" y consideró que ese paso debe concretarse con la ex presidenta Cristina de Kirchner "dentro de nuestro espacio político".

"Hace mucho tiempo que vengo reclamando la unidad de nuestro espacio político para darle respuestas a los argentinos y tiene que ser sin exclusiones ni sectarismo", señaló Manzur, en una breve conferencia de prensa, y convocó a todos los dirigentes del Justicialismo que "quieran participar y sumarse para cambiar el rumbo que ha tomado el país".

Según Manzur, ese cambio "solo lo puede hacer el peronismo con la

totalidad de los dirigentes llegando a un acuerdo que permita revertir esta situación complicada que vive la Argentina".

El mandatario reiteró su convocatoria a la unidad nacional del partido horas antes de la reunión del Congreso del PJ local que se reunirá mañana a los efectos de definir la estrategia electoral para los comicios de este año y avalar una alianza política en Tucumán con la presencia de Unidad Ciudadana (UC).

"Una vez que se reúna el Congreso, el PJ tucumano quedará habilitado a efectuar un frente con otras organizaciones, principalmente con Unidad Ciudadana", explicó el vicegobernador Osvaldo Jaldo.

caída. Con relación a octubre la caída fue de 38.000 puestos, o 0,3% menos. El grueso de la merma lo soportó el sector privado, con 107.000 empleos menos respecto de 12 meses atrás. Según datos oficiales en la comparación interanual, la cantidad de asalariados del sector privado cayó en noviembre 1,9% (117.700), monotributistas 0,2% (2.600) y Autónomos, 1,9% (7.900).

El Sector Público hizo un ajuste bastante menor. Se redujeron solo 7.800 puestos (0,2%) El único rubro que creció fue el de empleados de casas particulares con una mejora del 4,6% (21.700). Un rubro que es el de monotributistas sociales muestra una caída de 58.900 empleos a lo largo del segundo semestre, que tiene que ver con un reempadronamiento de beneficiarios en la Secretaría de Agroindustria. Este grupo muestra una baja anual del 14,2%.

Los datos oficiales indican además que el salario promedio se redujo 9,4% en forma interanual, en tanto que el salario medio lo hizo en 8,1%. En términos reales, la caída acumulada en

12 meses del salario promedio fue del 3,9% mientras que la de la remuneración media fue del 4,4%, en tanto que la masa salarial cayó 3,4% en términos reales respecto de noviembre de 2017.

La Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), en tanto, no parece anticipar un cambio de tendencia. La tasa de creación de empleo registró una baja del 2,3% en diciembre, respecto de igual mes del año pasado. Las tasas de entrada y de salida fueron del 1,4% y del 2% respectivamente. Las expectativas netas de creación de empleo en el primer trimestre de 2019 cayeron 0,6%. El 5,8% de las empresas estima sumar gente a sus planteles, mientras que 6,4% cree que disminuirá.

Por otro lado, se anunció que la Dirección de Estudios Macroeconómicos y Estadísticas Laborales de lo que fue el Ministerio de Trabajo, ahora reducido a Secretaría, va a funcionar en la órbita de la Secretaría de Transformación Productiva a cargo de Paula Szenkman. De modo que quien hasta hace poco era su titular José Anchorena, renunció a su cargo.



TURISMO

ESCAPADAS DE VERANO EN LA ISLA: PUERTO PORVENIR

La ciudad más próxima en el territorio chileno de la isla grande de Tierra del Fuego posee varias opciones para animarse a recorrer y conocer. Miradores, sectores históricos y referencias de un lugar que espera ser descubierto.

PORVENIR. Salir de vacaciones resulta osado en muchos casos, negligente en algunos e imposible en muchos otros. En épocas donde varios vecinos de nuestra provincia decidieron "vacacionar" en la isla, conocer las opciones del otro lado de la frontera podría resultar de un atractivo interesante. A unos 235 kilómetros de Río Grande (437 de Ushuaia), la ciudad de Puerto Porvenir, asentada en las costas del Estrecho de Magallanes, posee una cantidad interesante de opciones para los turistas que se aventuran a quedarse unos días de ese lado de la isla.

Tras haber pasado los controles fronterizos de rigor en el paso San Sebastián la carretera a Porvenir posee varios kilómetros de carretera asfaltada. Aunque al llegar a la ruta Y-71 el camino vuelve a ser de tierra. A pesar de esto, el trayecto suma interés por sus paisajes y sus encuentros entre el mar y los acantilados. Son 98 kilómetros de ripio en muy buenas condiciones con las que el último tramo a Porvenir puede resultar interesante y sumamente fotogénico.

Siguiendo por el camino de ingreso al pueblo, sobre la avenida Manuel Señoret 770 se encuentra la recientemente inaugurada oficina del SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo de Chile) identificada por un llamativo tótem rosado.

En el lugar y con buena disposición hay información para los turistas acerca de algunos puntos de interés de la ciudad, así como distintos circuitos con diferentes opciones según el tiempo y los intereses.



Dentro de la propia ciudad la plaza Selknam cuenta con estatuas representando a la comunidad aborigen propia de Tierra del Fuego. En tamaño real, y agrupados en la plaza, los Selknam pueden verse y fotografiarse en un espacio de altura con vista al Estrecho.

Otro de los lugares de interés es la iglesia Católica Antigua, uno de los edificios más antiguos de la isla que dejó la historia de los misioneros salesianos, con mucha presencia en toda la región. A pocas cuadras la Plaza de Armas también es un espacio verde de esparcimiento que, con buen tiempo, puede resultar en una buena opción para las tardes.

Caminos y miradores

Volviendo por la ruta Y-71 se puede llegar hacia el Mirador Hain. Un espacio también nuevo, permite divisar la ciudad toda desde el ingreso hasta Bahía Chilota, desde donde sale el Ferry que llega hasta Punta Arenas.

Emplazado en el Cerro Virgen, el mirador Hain incluye además esculturas en madera en homenaje al pueblo Selknam como también información para los turistas del lugar. Iluminación a energía solar y acceso para personas con discapacidad, son algunas de las características que posee este mirador.

Y si de miradores y fotografías se trata, el ubicado en el Cordón Baquedano no se puede dejar afuera de la visita. Volviendo por la Y-71 unos 55 kilómetros aproximadamente, el ingreso se encuentra señalizado. El camino es sinuoso y angosto y no se encuentra en el mejor estado en algunos sectores, pero la aventura vale la pena.

El lugar no solo es un camino al mirador, también posee postas de información donde se explica el trabajo de extracción de Oro que se realiza en el lugar. "Los mineros vivía en ranchos que en el techo tenían tablas y latas de tambores y por paredes bloques de tierra y pastos" explica uno de los letreros de referencia histórica.

"En un año de trabajo duro podían cosechar un kilo de oro por persona, pero el promedio era de 500 gramos. Actualmente los pirquineros viven y trabajan prácticamente en las mismas condiciones que hace 100 años atrás". En el lugar todavía se pueden divisar los ranchos de los pirquineros.

El mirador es el punto más alto de la isla en ese sector, donde puede verse Porvenir y el Estrecho y con buen tiempo, hasta Punta Arenas. Un edificio con un ventanal amplio y lugar para sentarse terminan de coronar el lugar que lleva de vuelta a la ciudad en un circuito de unas 2 horas de duración aproximadamente.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que lo limitaban para tomar una propia determinación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades, trate de confrontar de a un tema por vez y logrará obtener muy buenos resultados en lo que haga.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si está con problemas, debe abandonar todas las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar obstáculos peores y salir beneficiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad. Proyéctese para resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas que puedan surgir.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros que están apareciendo últimamente. Relájese, el resto de los problemas se irán arreglando solos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sea consciente y no postergue para mañana lo que pueda hacer hoy. Relájese, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto alcanzar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Se acerca una etapa donde podrá generar una transformación total en su vida. Recuerde que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance. No renuncie y siga adelante con todos los proyectos que se propuso hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Mientras usted se siga negando al triunfo en todos los sentidos, podrían retrasarse o no fluirán como esperaba esas metas que se ha propuesto.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No dude en confiar en sus amigos. Sepa que ellos lo ayudarán a cimentar su futuro, ya que lo apoyarán en todo lo que necesite para su vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$38,20

Venta
\$36,40

PESO CHILENO

Compra
\$0,0475

Venta
\$0,0525





FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Rosales 416 Tel. 422631	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	SALK Ameghino 654 Tel: 423156

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 5°C Máxima 17°C	 Mínima 4°C Máxima 13°C	 Mínima 2°C Máxima 12°C	 Mínima 2°C Máxima 13°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes, cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**

Consultanos para más información

Río Grande
Ruta 3 km 2014
CASA 4207100
2624 4-0343-6
admin@zarco.com.ar
ventas.urb@zarco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.